RESOLUCIÓN No. 027 de 2026

(Septiembre 08 de 2026)

Por medio de la cual se ordena la apertura del proceso de selección N° 09 de 2026, de régimen especial inferior a 20 SMLMV, que tiene por objeto: Contratar el mantenimiento preventivo y correctivo de equipos eléctricos, de cómputo, de vídeo, televisión, impresoras, así como el suministro e instalación de los elementos requeridos, para garantizar su adecuado funcionamiento en las sedes de la Institución Educativa Técnico IPC Andrés Rosa de Neiva.

El rector de la Institución Educativa Técnico IPC Andrés Rosa de Neiva Huila, en uso de sus facultades legales y en especial las conferidas en la Ley 715 de 2001, el Decreto 1095 del 2015 y,

CONSIDERANDO:

Que la institución educativa, requiere adelantar el proceso de selección N° 09 de 2026, de régimen especial inferior a 20 SMLMV que tiene por objeto: Contratar el mantenimiento preventivo y correctivo de equipos eléctricos, de cómputo, de vídeo, televisión, impresoras, así como el suministro e instalación de los elementos requeridos, para garantizar su adecuado funcionamiento en las sedes de la Institución Educativa Técnico IPC Andrés Rosa de Neiva.

Que la necesidad a contratar corresponde a las descripciones indicadas en el estudio previo e invitación pública N° 09 de 2026, emitido el 08 de septiembre de 2026.

Que el presupuesto oficial destinado para el proceso de régimen especial inferior a 20 SMLMV que tiene por objeto: Contratar el mantenimiento preventivo y correctivo de equipos eléctricos, de cómputo, de vídeo, televisión, impresoras, así como el suministro e instalación de los elementos requeridos, para garantizar su adecuado funcionamiento en las sedes de la Institución Educativa Técnico IPC Andrés Rosa de Neiva, se estimó en la suma de hasta VEINTICUATRO MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y UN MIL CIENTO CINCUENTA Y CUATRO PESOS **($24.341.154) M/Cte.**, incluido todos los costos e impuestos en que pueda incurrir el contratista para la ejecución del objeto contractual.

Que se tiene establecido el siguiente CRONOGRAMA para la presente Contratación:

PROCEDIMIENTO	FECHA
Elaboración Estudios Previos	Sept. 08/2026
Expedición Certificado de Disponibilidad	

Publicación de invitación a presentar propuestas	Hasta las 14:00 horas del 10 de Sept. de 2026
Recepción de observaciones y sugerencias	
Aclaración y respuesta a observaciones	
Recepción de propuestas de oferentes	
Apertura de propuestas	Hasta las 14:00 horas del 11 de Sept. de 2026
Evaluación y verificación de propuestas y requisitos habilitantes	
Publicación informe de evaluación	Sept. 14/2026
Recepción de observaciones a la evaluación	
Respuesta a observaciones y adjudicación o declaratoria de desierta	
Término para la legalización del contrato	Sept. 15/2026

Que el estudio previo e invitación, se pueden consultar a través de la cartelera de la Institución Educativa Técnico IPC Andrés Rosa de Neiva Huila, ubicada en la Diagonal 2B # 28B – 32 del municipio de Neiva Huila y en el portal de contratación del SECOP II.

PRESUPUESTO OFICIAL

Para garantizar el compromiso derivado del proceso de régimen especial inferior a 20 SMLMV que tiene por objeto: Contratar el mantenimiento preventivo y correctivo de equipos eléctricos, de cómputo, de vídeo, televisión, impresoras, así como el suministro e instalación de los elementos requeridos, para garantizar su adecuado funcionamiento en las sedes de la Institución Educativa Técnico IPC Andrés Rosa de Neiva, existe disponibilidad presupuestal por valor de hasta VEINTICUATRO MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y UN MIL CIENTO CINCUENTA Y CUATRO PESOS **($24.341.154) M/Cte.,** incluidos todos los costos, gastos e impuestos en que pueda incurrir el contratista para la ejecución del objeto contractual.

El valor anterior, se encuentra respaldado con la disponibilidad presupuestal respectiva para la presente vigencia, de acuerdo con el Certificado N° 022 del 08 de septiembre de 2026 que se relaciona a continuación:

ARTICULO PRESUPUESTAL	CONCEPTO	FUENTE	VALOR
2.1.2.02.02.008	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción.	RF-SGP Educación – Calidad Gratuidad.	4.000.000
2.1.2.02.02.008	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción.	SGP Educación – Calidad Gratuidad.	11.000.000

2.1.2.02.01.004	Productos metálicos maquinaria y equipo	SGP Educación – Calidad Gratuidad	4.592.000
2.1.2.02.01.003	Otros bienes transportables (excepto productos metálicos maquinaria y equipo)	SGP Educación – Calidad Gratuidad	2.455.336
2.1.2.02.01.003	Otros bienes transportables (excepto productos metálicos maquinaria y equipo)	R.B-Transferencias Municipio SGP (Propósito General	2.293.818
			$24.341.154

OBJETO

Contratar el mantenimiento preventivo y correctivo de equipos eléctricos, de cómputo, de vídeo, televisión, impresoras, así como el suministro e instalación de los elementos requeridos, para garantizar su adecuado funcionamiento en las sedes de la Institución Educativa Técnico IPC Andrés Rosa de Neiva.

CARACTERÍSTICAS DEL BIEN, OBRA O SERVICIO A CONTRATAR:

CANT.	DESCRIPCIÓN	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
	MANTENIMIENTO DE AIRES ACONDICIONADOS		
10	Mantenimiento preventivo de 10 aires acondicionados mini Split de 12000, 18000 y 24000 BTU.	115.000	1.150.000
1	Mantenimiento correctivo del aire de la sala Vive Digital con cambio de tramo de tubería, recarga y nivelación de gas refrigerante.	650.000	650.000
1	Mantenimiento correctivo de Aires Acondicionados Mini Split del salón 701 con cambio de tarjeta inverter.	685.000	685.000
1	Mantenimiento correctivo de aire acondicionado sala de Galileo con cambio de capacitor de arranque y motoventilador de condensadora.	650.000	650.000
1	Mantenimiento correctivo de aire acondicionado de sala Galileo con cambio de capacitor de arranque y limpieza interna del panel de tarjeta de control.	365.000	365.000
1	Mantenimiento correctivo de aire del salón de 11 con recarga y nivelación de gas refrigerante.	500.000	500.000
	Subtotal		**4.000.000**
	MANTENIMIENTO CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN		
27	Mantenimiento preventivo para el CCT de cámaras de seguridad de la Institución.	85.000	2.295.000

10	Cambio y puesta en funcionamiento de cámaras con instalación de cable.	157.500	1.575.000
2	Mantenimiento de DVR.	150.000	300.000
2	Cable UTP categoría 6 intemperie x rollo.	415.000	830.000
	Subtotal		**5.000.000**
	MANTENIMIENTO EQUIPOS DE COMPUTO E IMPRESORAS		
10	Mantenimiento preventivo de impresoras.	70.500	705.000
4	Mantenimiento preventivo de Video Bean.	145.000	580.000
4	Mantenimiento de Scanner.	70.000	280.000
6	Mantenimiento preventivo computador de mesa Todo en uno.	70.000	420.000
11	Mantenimiento preventivo de computadores portátiles.	75.000	825.000
2	Mantenimiento preventivo de computadores de mesa (torre y monitor).	95.000	190.000
	Subtotal		**3.000.000**
	MANTENIMIENTO DE EXTINTORES		
11	Recarga de extintor ABC de 20 libras	45.000	495.000
7	Recarga de extintor ABC de 10 libras	30.000	210.000
3	Recarga de extintor CO2 de 10 libras	135.000	405.000
1	Recarga de extintor de agua a presión	39.000	39.000
8	Recarga de extintor de solkaflan 3700	231.375	1.851.000
	Subtotal		**3.000.000**
	VENTILADORES		
14	Suministro e instalación de ventiladores de 18 pulgadas con 6 aspas.	328.000	4.592.000
	Subtotal		**4.592.000**
	ELEMENTOS DE PRIMEROS AUXILIOS		
15	Suministro de botiquines escolares básicos.	127.000	1.905.000
1	Dotación de botiquines existentes.	80.000	80.000
2	Suministro de camillas de emergencia.	235.168	470.336
	Subtotal		**2.455.336**
	EQUIPOS DE SONIDO		
2	Suministro de cabinas de sonido con soporte y micrófono.	1.146.909	2.293.818
	Subtotal		**2.293.818**
	TOTAL		**$24.341.154**

Que, en mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: Ordenar la Apertura del proceso N° 09 de 2026, de régimen especial inferior a 20 SMLMV, que tiene por objeto: contratar el mantenimiento preventivo y correctivo de equipos eléctricos, de cómputo, de vídeo, televisión, impresoras, así como el suministro e instalación de los elementos requeridos, para garantizar su adecuado funcionamiento en las sedes de la Institución Educativa Técnico IPC Andrés Rosa de Neiva, por la suma de hasta VEINTICUATRO MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y UN MIL CIENTO CINCUENTA Y CUATRO PESOS **($24.341.154) M/Cte.,** incluidos todos los costos, gastos e impuestos en que pueda incurrir el contratista para la ejecución del objeto contractual.

ARTICULO SEGUNDO: Señalar el día 08 de septiembre de 2026 como fecha de apertura del proceso y el 10 de septiembre del 2026, hasta las 2:00 p.m., para el cierre del mismo.

ARTICULO TERCERO: El proceso N° 09 de 2026, de régimen especial inferior a 20 SMLMV, que tiene por objeto: contratar el mantenimiento preventivo y correctivo de equipos eléctricos, de cómputo, de vídeo, televisión, impresoras, así como el suministro e instalación de los elementos requeridos, para garantizar su adecuado funcionamiento en las sedes de la Institución Educativa Técnico IPC Andrés Rosa de Neiva, estará sometido en todos sus aspectos a las disposiciones legales y a lo que sobre el particular establezca el estudio previo e invitación pública.

ARTICULO CUARTO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Expedida en Yaguará Huila, a los ocho (08) días del mes de septiembre de dos mil veintiséis (2026).

JORGE LUIS POLANIA VARGAS
Rector